

Página 1 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 POLICÍA NACIONAL
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

## CURSOS MANDATORIOS

### PLAN DEL LECCIÓN DEL ESTUDIANTE:

Emplear tácticas de Intervención en Procedimientos de Policía

**M3C1L2E**



**Cursos**  
**Mandatorios**

2025, Bogotá

Versión: 2

Página 2 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO			
<b>Denominación del curso:</b>	Mandatorios	Acrónimo del curso:	CM2023
<b>Nombre de la Lección:</b>	Emplear las tácticas de Intervención en Procedimientos de Policía.		
<b>Código de la Lección:</b>	M3C1L2E		
<b>Objetivo de aprendizaje:</b>	Desarrollar la capacidad de emplear técnicas y tácticas de intervención en procedimientos policiales que garanticen la seguridad pública, preserven el orden y respeten los derechos fundamentales, asegurando intervenciones legales, proporcionales y orientadas a minimizar riesgos de lesiones o daños innecesarios.		
<b>Competencias específicas, generales y genéricas y asociadas a la lección:</b>	<p><b>Competencias Específicas.</b> La combinación de estas competencias específicas contribuye a una intervención policial efectiva, segura, ética y en conformidad con la legislación y los protocolos establecidos. La formación continua y la práctica son esenciales para desarrollar y mantener estas competencias a lo largo de la carrera policial.</p> <p><b>Competencias Generales</b> estas competencias generales contribuyen a una intervención policial efectiva y equitativa, promoviendo al mismo tiempo la confianza y la cooperación en la comunidad. La formación continua y el desarrollo profesional son esenciales para cultivar y mantener estas competencias a lo largo del tiempo.</p> <p><b>Competencias Genéricas</b> Comunicación Efectiva: (competencia relacional) Pensamiento Crítico: (competencia personal) Trabajo en Equipo: (competencia comunitaria) Resolución de Problemas: Adaptabilidad: Empatía: Autocontrol Emocional: Aprendizaje Continuo: Responsabilidad Ética:</p>		
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	Demostrará habilidades y conocimientos para intervenir en diversas situaciones policiales de manera profesional, ética y segura, garantizando el respeto por los derechos fundamentales y el cumplimiento de la normatividad vigente.		
<b>Estrategia de enseñanza</b>	Teórico / Practico		
<b>Fecha de Elaboración</b>	01/01/2025	<b>Versión:</b>	2
		<b>Fecha última Modificación:</b>	01/01/2025
<b>Tiempo Estimado:</b>	10 horas académicas. 450 minutos 08 horas académicas teórico prácticas. 360 minutos 02 horas académicas método caso (simuladores). 90 minutos		
<b>Material del estudiante:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de consulta (referencias bibliográficas)</li> <li>• Libreta para apuntes.</li> <li>• Esfero.</li> <li>• USB</li> <li>• Dispositivo con acceso a internet.</li> </ul>		

Página 3 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de lección del estudiante.</li> </ul>
<b>Lista de chequeo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>Método de evaluación</b>	Práctica (a través de técnicas de simulación)
<b>Referencias Bibliográficas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía práctica del sistema táctico básico policial.</li> </ul>

## 1. Medidas de Seguridad.

Para la presente lección se deben tener en cuenta las siguientes medidas de seguridad

### En caso de desorden público producto de protesta social, se sugiere:

- Conservar la calma.
- Activar el protocolo de plan defensa instalaciones policiales.
- Seguir las ordenes e instrucciones del instructor.
- Acudir al Armerillo, reclamar casco y escudo.
- Conformar la reserva estratégica.
- Apoyar los lugares que indique el Jefe de Seguridad de las instalaciones policiales.
- Mantener comunicación.
- Proteger los activos vitales de las instalaciones policiales.
- Cumplir a cabalidad el ordenamiento jurídico y el protocolo de actuación para control de manifestaciones pacíficas y/o violentas.

### En caso de ataque o atentado terrorista, se sugiere:

- Conservar la calma.
- Activar el protocolo de plan defensa instalaciones policiales.
- Seguir las ordenes e instrucciones del instructor.
- Acudir al Armerillo para reclamar armamento si se encuentran comprometidos en el plan defensa.
- Fortalecer la seguridad en los lugares que sean requeridos por el Jefe de Seguridad de las instalaciones policiales.
- Mantener comunicación.
- Proteger los activos vitales de las instalaciones policiales.
- Cumplir a cabalidad el ordenamiento jurídico y los DD. HH y el D.I.H

### En caso de emergencias naturales (terremotos, derrumbes, etc.), se sugiere:

- Activar el protocolo de plan de evacuación y emergencia de las instalaciones policiales.
- Conservar la calma.
- Evacuar la instalación policial.
- Si hay humo, mantener un nivel bajo.
- No utilizar ascensores ni escaleras eléctricas Ubicarse en un área despejada y sin peligro de caída de elementos por colapso de edificaciones, arboles, etc.

Página 4 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

- Efectuar el conteo del personal y verificación de novedades.

**En caso de emergencias médicas, se sugiere:**

- Conservar la calma.
- Disponer de la camilla, botiquín, M5 y vehículos ubicados en la edificación.
- Verificar los signos vitales de la persona afectada.
- Inmovilizar en camilla.
- Remitir al hospital de la policía nacional o clínica más cercana.
- Informar novedad a los servicios de supervisión y control.
- Mantener comunicación con el afectado y familiares.

**En simuladores virtuales de la Policía Nacional, se sugiere:**

- Leer las especificaciones técnicas
- Acatar las recomendaciones de fabricante
- Evitar correr y movimientos bruscos

**Dar buen uso a los elementos asignados para la lección.**

- Dar a conocer el punto de encuentro en caso de algún desastre natural calamidad o situación de orden público.
- El instructor verificará dentro del aula si se cuenta con un con un funcionario que tenga conocimiento en primeros auxilios en caso de una situación de emergencia.
- Se ubicarán los extintores y botiquín de seguridad que se requieran en caso de emergencia.
- Tener a la mano los números requeridos en caso de llamadas de emergencia
- el Instructor será el líder para que todo el personal realice los desplazamientos en calma, manejando el pánico.
- Los participantes deben portar carnet policial y cédula de identificación en el bolsillo derecho del pantalón.

**2. Normas del Entrenamiento.**

1. Respeto de los derechos humanos y la dignidad humana en el entrenamiento
2. Restricción de las redes sociales
3. Llamar a todos por su nombre en consenso con los participantes.
4. Respeto por la palabra.
5. Portar el uso del cinturón multipropósito en todo momento durante el entrenamiento.
6. El uso de los dispositivos móviles estará restringido dependiendo de los parámetros de la lección.
7. Prohibido el uso de auriculares o manos libres.
8. No efectuar actos que atenten contra la dignidad humana.
9. Mantenimiento de la disciplina Policial.
10. Prohibido portar armas de fuego o armas cortantes punzantes durante el entrenamiento.
11. No hacer uso de armas letales o elementos menos letales sin autorización u orden del instructor.

Página 5 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 POLICÍA NACIONAL
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

12. Prohibido el consumo de bebidas embriagantes o sustancias alucinógenas antes y durante la lección.
13. Prohibida la ejecución de actividades o ejercicios sin autorización y supervisión del Instructor.
14. Durante el desarrollo de la lección no se podrán realizar ejercicios o portar elementos que no sean requeridos por el instructor.
15. Se designará un estudiante de aula para que mantenga el orden y aseo de esta.

### 3. Principios y Valores.

El fin primordial de la Policía Nacional es contribuir al mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para aportar a la construcción de paz, en ese orden de ideas, la Resolución No. 3409 del 10-10-2023 “Por la cual se establecen las definiciones estratégicas y el Marco Estratégico Institucional 2023-2026 de la Policía Nacional, modificando parcialmente la Resolución 1002 del 21-03-2022 “por la cual se adopta la matriz de indicadores asociados a los procesos de la Policía Nacional y se establecen otras disposiciones”, entre las cuales se destacan:

Los principios para los integrantes de la Policía Nacional son:

1. **Vida:** oriento mi trabajo hacia la protección y defensa de la vida humana, la diversidad biológica y el ambiente, en procura de mantener entornos saludables y en convivencia.
2. **Dignidad:** actúo con integridad, equidad y honestidad de forma justa y cortés, reconociendo que la humanidad tiene una dignidad inherente e inviolable y que sus derechos humanos deben ser respetados por encima de todo.
3. **Excelencia:** actúo conforme a las leyes y los reglamentos que orientan nuestro servicio, en procura de aportar a la convivencia ciudadana.
4. **Equidad y Coherencia:** actúo coherentemente en mis acciones, siendo ecuánime e imparcial, garantizando el cumplimiento de los derechos de las personas.

Por otra parte, los valores para los integrantes de la Policía Nacional son:

1. **Compromiso:** soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
2. **Diligencia:** cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
3. **Honestidad:** actué siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Página 6 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

4. **Honor policial:** orgullo por el deber cumplido, entregando el mejor esfuerzo para el ejercicio de la función policial con profesionalismo, imparcialidad y justicia.
5. **Justicia:** actuó con imparcialidad garantizando los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación.
6. **Respeto:** reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
7. **Vocación policial:** asumo la profesión policial como proyecto de vida, siendo testimonio ejemplar de ser policía, con una profunda convicción, total disposición y actitud para la prestación del servicio.

Estructurar al profesional de Policía bajo los parámetros del correcto actuar humano, es un compromiso que debe entender y asumir cada docente, en el desarrollo de su asignatura, resaltando que la ética es un componente fundamental e ineludible en el ejercicio de toda profesión y aún más cuando se está investido de autoridad, en representación de una Institución y un Estado Social de Derecho.

Los Valores Institucionales buscan fortalecer la convivencia, cimentar la cultura de servicio y garantizar transparencia y buen ejemplo, a través de las acciones y vivencias que ayudan al crecimiento del hombre Policía y al desarrollo de la Institución.

#### 4. Resultado de Aprendizaje.

Demostrará habilidades y conocimientos para intervenir en diversas situaciones policiales de manera profesional, ética y segura, garantizando el respeto por los derechos fundamentales y el cumplimiento de la normatividad vigente.

#### 5. Estructura de la Lección:

- a. Tácticas de intervención en procedimientos de Policía
- b. Funciones que deben cumplir los integrantes de una patrulla y personal de apoyo
- c. La triangulación es una táctica que se debe utilizar para tener control y seguridad en los procedimientos con los ciudadanos.
- d. Tácticas y técnicas para la intervención de vehículos
- e. Tácticas y técnicas para el ingreso a recintos cerrados

#### 6. Desarrollo de la lección

##### **EMPLEAR LAS TÁCTICAS DE INTERVENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA**

##### **A. Tácticas de intervención en procedimientos de policía**

Página 7 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

### **Principios tácticos básicos**

Se deben considerar los siguientes principios básicos, en cualquier procedimiento policial, sin importar lo sencillo que resulte, ya que una situación de riesgo menor, puede pasar a una situación problema en cualquier momento.

recomendando que se debe tener en cuenta dentro del procedimiento policial, sin importar lo sencillo que resulte, ya que una situación de riesgo menor puede pasar a una situación problema en cualquier momento.

- Asegurar que exista un camino para retroceder o retirarse. Es decir, no pasar por espacios no asegurados como habitaciones, puertas, vehículos, personas o zonas descubiertas.
- Mantener la táctica defensiva y si es posible evitar una confrontación.
- Reducir el nivel de estrés, manejando un número mínimo de zonas problema y riesgos al mismo tiempo.
- Tener claridad en la definición de los roles de patrulla (un funcionario tiene la función de búsqueda y otra función de seguridad).
- Comunicación acertada entre la patrulla.
- No se debe romper el contacto visual con el compañero de patrulla.

#### **A. FUNCIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTEGRANTES DE UNA PATRULLA Y PERSONAL DE APOYO:**

##### **FUNCIÓN DE BÚSQUEDA**

Explicación: El instructor principal realizará la demostración del ejercicio iniciando una vista previa del lugar, lleva a cabo el registro e interactúa, y persuade a los intervenidos o a quienes participan en el procedimiento policial.

##### **Función de seguridad:**

Es el funcionario que brinda la seguridad a la ejecución del procedimiento policial y adopta medidas como:

- Garantizar la seguridad del compañero y de sí mismo.
- Mantener un estado de alerta ante cualquier situación del entorno.
- Aplicar la técnica de triangulación.
- Ser un refuerzo para quien realiza la búsqueda.

##### **Función de apoyo:**

Esta función, la realiza el personal uniformado que brinda apoyo a la patrulla principal y adopta las siguientes responsabilidades:

- Proteger a las víctimas.
- Custodiar y proteger a los presuntos infractores, capturados o aprendidos.
- Asegurar los espacios registrados.
- Acompañar a la patrulla que lidera el procedimiento, realizando la cobertura de las zonas inspeccionadas.
- Conformar nuevas patrullas de búsqueda y seguridad dadas las circunstancias.

Página 8 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

- Asegurar la zona donde se desarrolla el procedimiento policial, cubriendo la seguridad a 360°.

**B. TRIANGULACION:** Es una táctica que se debe utilizar para tener control y seguridad en los procedimientos con las personas a intervenir, la cual consiste en general una distancia mediante la zona de abordaje, ubicándose de manera paralela, en forma de triángulo, en relación al intervenido, en la medida de lo posible se debe tener el control visual de la persona, sin cruzar la línea de tiro. El funcionario de rol de búsqueda tendrá el control del intervenido, mientras el funcionario de rol de seguridad estará en ubicación perpendicular a la persona a intervenir.

## **REGISTRO A PERSONAS POR CUADRANTES:**

### **EXPLICACIÓN Y PRÁCTICA**

Para realizar el registro a personas, se realiza el siguiente recorrido con el fin de realizar un cacheo de manera táctica, cumpliendo el protocolo establecido por la policía nacional, a fin de prevenir conductas punibles o comportamientos contrarios a la convivencia.

**Cuadrante número 1:** comprende todo el perímetro de la cadera y cintura.

**Cuadrante número 2:** hay que tener en cuenta si la persona que cumple la función de búsqueda y su mano fuerte es la derecha iniciara por la parte superior derecha del intervenido la cual comprende todo el brazo, ante brazo, hombro, pecho y espalda, hasta la parte de la cintura o cadera.

**Cuadrante número 3:** es todo perímetro de la parte inferior derecha, el cual comprende toda la pierna derecha, pantorrilla y pies.

**Cuadrante numero 4:** comprende todo el lado superior izquierdo del brazo, ante brazo, hombro, pecho y espalda, hasta la parte de la cintura o cadera

**Cuadrante numero 5:** es todo perímetro del parte inferior izquierdo, el cual comprende toda la pierna derecha, pantorrilla y pies.

**NOTA:** el instructor hará la demostración de registro a personas explicando los cuadrantes.

## **D.TÁCTICAS Y TÉCNICAS PARA LA INTERVENCIÓN DE VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO**

### **Abordaje y descenso del vehículo policial tipo automóvil, camioneta, trafico.**

En el ejercicio de la labor policial, el uso correcto de vehículos institucionales es esencial para garantizar la seguridad de los uniformados y de los ciudadanos. La conducción y ocupación de estos vehículos deben ajustarse a las normas establecidas en la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito, que exige a los integrantes de la Policía Nacional cumplir estrictamente con la normativa vigente.

Al abordar vehículos como automóviles, camperos, paneles, camionetas, buses o camiones institucionales, es obligatorio que tanto el conductor como los tripulantes porten correctamente el cinturón de seguridad. Esto no solo previene posibles lesiones en caso de incidentes, sino también eventuales investigaciones administrativas derivadas del incumplimiento de estas disposiciones mínimas.

En este subtema se analizará la forma adecuada de abordar y descender de los vehículos policiales, promoviendo prácticas seguras y responsables que resguarden la integridad de los pasajeros y fortalezcan el cumplimiento normativo.

Página 9 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

## **Vehículo policial tipo motocicleta**

En la labor policial, el uso de motocicletas requiere un alto nivel de responsabilidad y cumplimiento estricto de las normas de tránsito establecidas en la Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito. Estas disposiciones no solo garantizan la seguridad del conductor y del acompañante, sino que también previenen accidentes y posibles sanciones administrativas.

Antes de abordar la motocicleta, el conductor y el acompañante deben verificar el estado del vehículo, asegurarse de portar el casco reglamentario debidamente ajustado y otros elementos de protección, como guantes y chaleco reflectivo. El abordaje debe realizarse por el lado izquierdo de la motocicleta, con movimientos controlados para mantener el equilibrio del vehículo.

Al descender, el conductor y el acompañante deben asegurarse de que la motocicleta esté completamente detenida, con el motor apagado y el soporte lateral o central colocado de forma segura. El descenso debe realizarse con precaución, evitando movimientos bruscos que puedan desestabilizar el vehículo.

En este subtema se abordarán las técnicas adecuadas para el abordaje y descenso de motocicletas policiales, promoviendo la seguridad vial, la protección personal y el cumplimiento de la normativa vigente.

### ***Abordaje y descenso vehículo tipo motocicleta policial***

#### **Áreas de seguridad de un vehículo al ser intervenido**

En las intervenciones vehiculares, es crucial que el uniformado identifique las partes del automotor que pueden servir como cobertura en situaciones de riesgo. Elementos como el motor, los postes laterales (pilares) y las puertas son estructuras que ofrecen cierto grado de protección balística, permitiendo resguardar la integridad física del uniformado ante amenazas inesperadas.

Durante el registro de un vehículo, es fundamental realizar una valoración táctica previa que considere las posibles amenazas y riesgos. Esto incluye analizar el entorno, identificar puntos ciegos y mantener una posición estratégica que ofrezca ventaja y seguridad. La correcta utilización de las coberturas del vehículo proporciona una superioridad táctica en caso de enfrentamientos o imprevistos desde el interior del vehículo hacia el exterior.

Además, el recorrido táctico que el uniformado debe seguir debe estar alineado con los diferentes códigos de alerta que puedan surgir durante la intervención. Estos códigos permiten una comunicación efectiva entre el personal operativo y favorecen una respuesta coordinada y segura. Este enfoque garantiza que el procedimiento se desarrolle de manera profesional, minimizando riesgos y priorizando la seguridad de los uniformados y los ciudadanos.

#### **Ubicación del vehículo para la intervención.**

##### **1. Ubicación del Vehículo Policial:**

- Coloque el vehículo policial (automóvil, camioneta o motocicleta) detrás del automotor a intervenir.
- Asegúrese de que el vehículo policial esté alineado con un 30% fuera de la línea perpendicular y mantenga una distancia de 4 a 5 metros.

Página 10 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

- Oriente la rueda delantera del vehículo policial hacia la izquierda para crear una barrera de seguridad.
- 2. Señales Audiovisuales:**
  - Utilice luces estroboscópicas, sirenas y el sistema de perifoneo antes de acercarse al vehículo. Estas señales advierten al conductor y aseguran que se sigan las indicaciones policiales.
- 3. Comandos Verbales:**
  - Proporcione órdenes claras y comprensibles al conductor.
  - Si hay pasajeros, indíqueles que permanezcan en el vehículo con las manos visibles.
- 4. Evaluación Táctica:**
  - Identifique zonas de riesgo y mantenga una distancia prudente.
  - Determine áreas de protección y barreras de seguridad en el entorno.

### **CLASIFICACIÓN DE RIESGOS POR CÓDIGOS DE COLOR**

Para mejorar la percepción de seguridad y economía en la comunicación, los riesgos se clasifican en códigos de colores:

- **Código Amarillo:** Situación de normalidad.
- **Código Naranja:** Situación de riesgo.
- **Código Rojo:** Peligro inminente o riesgo mayor.

Es importante reconocer que los códigos son dinámicos y pueden cambiar durante la intervención. Por ejemplo, una situación bajo Código Amarillo puede escalar rápidamente a Código Rojo si las acciones del intervenido representan una amenaza directa.

### **PROCEDIMIENTOS EN CÓDIGO AMARILLO**

En procedimientos policiales de intervención vehicular, especialmente bajo situaciones de normalidad (Código Amarillo), es esencial aplicar tácticas que prioricen la seguridad del uniformado y del intervenido, minimizando riesgos y garantizando un control adecuado.

1. Solicite información previa a la central sobre el vehículo a intervenir.
2. Observe el número de ocupantes y el comportamiento en el vehículo.
3. Seleccione un lugar seguro y estratégico para realizar el control.
4. Manténgase alerta durante toda la intervención, utilizando luces estroboscópicas, perifoneo y comandos de voz.
5. Informe a la central el motivo del control, la ubicación y las características del vehículo.
6. Al descender del vehículo policial, hágalo de forma táctica, utilizando puntos de protección y áreas seguras identificadas previamente.

### **Intervenciones Desde Diferentes Tipos de Vehículos**

- 1. Desde Automóviles, Camionetas o Paneles:**
  - Siga las recomendaciones generales descritas, manteniendo el enfoque en la seguridad del personal y el intervenido.
  - Aplique las técnicas de triangulación y búsqueda en el entorno cercano al vehículo.

Página 11 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

## 2. Desde Motocicletas:

- Realice una aproximación controlada hacia el vehículo a intervenir.
- Mantenga una posición táctica que le permita reaccionar rápidamente ante cualquier eventualidad.

En todas las situaciones, el enfoque debe ser garantizar la seguridad, minimizar riesgos y actuar de manera profesional y respetuosa, alineado con los principios de la Policía Nacional y las disposiciones legales.

### ***CÓDIGO NARANJA DESDE VEHÍCULO POLICIAL (AUTOMÓVIL, CAMIONETA, PANEL)***

En situaciones de Código Naranja, donde se identifica un riesgo mayor y existen motivos fundados para sospechar que el vehículo a intervenir está relacionado con un acto delictivo o que la actitud de sus ocupantes lo amerita, el nivel de alerta debe ser superior. El instructor principal enfatiza la importancia de actuar con precaución y aplicar procedimientos tácticos previamente establecidos, pero con ajustes específicos debido a la percepción de amenaza.

#### **Recomendaciones Generales**

##### 1. Ubicación Táctica:

- Mantenga el vehículo policial detrás del vehículo a intervenir, respetando las distancias de seguridad (4-5 metros) y la alineación del 30%.
- Oriente las ruedas delanteras hacia la izquierda como barrera de seguridad.

##### 2. Solicitar Apoyo:

- Dependiendo de la percepción de riesgo, considere solicitar refuerzos al operador de radio del CAD antes de proceder. Espere las patrullas necesarias para garantizar la superioridad táctica y minimizar riesgos.

##### 3. Extracción del Intervenido:

- Desde una posición segura, utilice comandos verbales claros para extraer al conductor o a los ocupantes hacia usted de manera controlada. Mantenga la visibilidad total de las manos y movimientos de los intervenidos en todo momento.

##### 4. Control y Supervisión:

- Asegúrese de que los tripulantes del vehículo mantengan una posición visible y controlada. En caso de múltiples ocupantes, actúe estratégicamente para asegurar el control de todos los individuos.
- Realice una observación constante de las zonas de riesgo y mantenga su enfoque en posibles amenazas.

### ***INTERVENCIÓN EN CÓDIGO NARANJA DESDE VEHÍCULO POLICIAL (MOTOCICLETA)***

Cuando se aborda un vehículo desde una motocicleta policial en Código Naranja, los principios tácticos básicos permanecen, pero se adaptan a las características del vehículo y al mayor riesgo percibido.

#### **Recomendaciones Generales**

##### 1. Posición de la Motocicleta:

- Detenga la motocicleta en una posición estratégica, alineada detrás del vehículo intervenido y a una distancia prudente que le permita mantener un control visual.

##### 2. Solicitar Refuerzos:

Página 12 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

- Como medida precautoria, evalúe la necesidad de solicitar apoyo antes de proceder con la intervención. Esto es fundamental si se identifican múltiples ocupantes o comportamientos sospechosos.
- 3. Extracción Táctica:**
  - Desde su posición, ordene al conductor que salga del vehículo y se acerque a usted manteniendo las manos visibles. Aplique comandos firmes y directos, asegurándose de que cada paso sea realizado bajo su supervisión.
- 4. Control del Entorno:**
  - Evalúe constantemente el entorno y mantenga la motocicleta en una posición que facilite una salida rápida en caso de emergencia. Mantenga su arma reglamentaria lista, pero solo utilícela en caso de que la situación lo amerite.
- 5. Triangulación:**
  - Si se encuentra con más unidades, coordine los movimientos para garantizar una cobertura adecuada y minimizar puntos ciegos o zonas de riesgo.

Ambos procedimientos priorizan la seguridad y el control táctico, haciendo énfasis en la valoración constante de riesgos y la toma de decisiones fundamentada en la percepción de seguridad. Estos protocolos buscan garantizar la protección del uniformado y de los intervenidos, respetando en todo momento los principios legales y éticos que rigen la labor policial.

### **CÓDIGO ROJO DESDE VEHÍCULO POLICIAL (AUTOMÓVIL, CAMIONETA, PANEL)**

En situaciones de Código Rojo, el nivel de riesgo es extremo, lo que exige máxima atención y cumplimiento de protocolos tácticos estrictos. Este escenario se presenta cuando hay motivos fundados para sospechar que el vehículo intervenido está relacionado con actos delictivos graves o que la actitud de sus ocupantes representa un peligro inminente para los uniformados o terceros.

#### **Recomendaciones Generales**

- 1. Solicitud de Apoyo:**
  - Informe al Centro Automático de Despacho (CAD) sobre la situación y solicite apoyo inmediato de otras patrullas. No actúe solo si la amenaza supera las capacidades de la unidad inicial.
- 2. Posicionamiento del Vehículo Policial:**
  - Mantenga la ubicación táctica detrás del vehículo a intervenir, evitando adelantarse o usar el vehículo policial como obstáculo, ya que esto compromete la seguridad de los uniformados (según la sentencia del Consejo de Estado radicado No 25000-23-25-000-2005-01043-01).
  - Oriente las ruedas delanteras hacia la izquierda para generar una barrera de seguridad.
- 3. Comunicación:**
  - Utilice el sistema de perifoneo para emitir comandos claros y directos, asegurando que los ocupantes del vehículo obedezcan las indicaciones. Mantenga contacto constante con el CAD para coordinar bloqueos de vías y otras medidas de apoyo.
- 4. Evaluación del Riesgo:**
  - Realice una valoración táctica continua de las amenazas y riesgos presentes. Priorice la seguridad de los uniformados y la ciudadanía en cada acción.
- 5. Intervención Táctica:**

Página 13 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

- Proceda hacia la amenaza aplicando los principios de triangulación y cobertura. Utilice técnicas de aproximación controladas, manteniendo siempre un control visual de los ocupantes del vehículo.

#### 6. **Uso de la Fuerza:**

- Evite el uso de armas de fuego u otros elementos coercitivos, salvo en casos de peligro inminente de muerte o lesiones graves, en cumplimiento de la normativa legal y los principios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad.

### **CÓDIGO ROJO DESDE VEHÍCULO POLICIAL (MOTOCICLETA)**

En un Código Rojo, la intervención desde una motocicleta requiere de una estrategia aún más cuidadosa debido a la vulnerabilidad del medio de transporte.

#### **Recomendaciones Generales**

##### 1. **Posicionamiento Táctico:**

- Detenga la motocicleta en un lugar estratégico, manteniendo distancia prudente del vehículo a intervenir. Asegúrese de tener rutas de escape claras en caso de emergencia.

##### 2. **Apoyo Operacional:**

- Solicite refuerzos al CAD antes de proceder, especialmente si la amenaza percibida excede las capacidades individuales de la unidad en motocicleta.

##### 3. **Intervención Controlada:**

- Aplique los mismos principios tácticos utilizados en intervenciones con automóviles, pero adaptados a la movilidad de la motocicleta. Mantenga una posición segura mientras emite comandos verbales claros para el control de los ocupantes.

##### 4. **Seguridad Personal:**

- Evite aproximarse demasiado al vehículo intervenido sin respaldo adecuado. Mantenga una distancia que le permita reaccionar ante movimientos inesperados de los ocupantes o el vehículo.

##### 5. **Coordinación con Patrullas:**

- En la medida de lo posible, espere la llegada de refuerzos antes de realizar maniobras críticas. Coordine con otras patrullas para ejecutar bloqueos o estrategias de contención.

#### **Aspectos Críticos a Considerar:**

- El Código Rojo demanda un nivel de alerta extremo y decisiones rápidas basadas en la percepción de riesgos.
- Es fundamental garantizar que las acciones se alineen con los principios legales y éticos, priorizando siempre la seguridad de los uniformados, los intervenidos y la ciudadanía.

Página 14 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 POLICÍA NACIONAL
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

## E. TÁCTICAS Y TÉCNICAS PARA EL INGRESO A RECINTOS CERRADOS

El ingreso a recintos cerrados, ya sea en atención a un motivo de policía o durante una intervención operativa, exige aplicar técnicas tácticas precisas para garantizar la seguridad tanto de los uniformados como de las personas presentes.

### **TÉCNICA DE VISTAZOS**

Consiste en realizar una inspección inicial del recinto utilizando los siguientes pasos:

1. **Vistazo a tres metros:** Inspeccione rápidamente el área más cercana.
2. **Vistazo al centro:** Observe el punto central del recinto para detectar posibles amenazas.
3. **Vistazo a la esquina opuesta:** Inspeccione la esquina opuesta al punto de ingreso.
4. **Vistazo a la esquina próxima:** Finalmente, revise la esquina más cercana al punto de entrada.

### **MÉTODO GIRALDI / CORTE PASTEL**

Se caracteriza por dividir la observación del espacio en segmentos, permitiendo un ingreso gradual y seguro al área de intervención.

#### **Pasos clave:**

- Inspeccione cada segmento antes de avanzar al siguiente.
- Mantenga control visual continuo de las áreas aseguradas.
- Utilice comandos verbales claros una vez que se tenga contacto visual con las personas en el recinto.

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

1. **Guardar Silencio:** Minimice ruidos y utilice señales no verbales para evitar alertar a posibles sospechosos.
2. **Observar:** Realice inspecciones visuales antes de entrar físicamente al espacio.
3. **Cambiar Ritmo:** Alterne la velocidad de ingreso para minimizar el tiempo de exposición a riesgos.
4. **Controlar el Personal en la Zona de Riesgo:** Limite la cantidad de policías expuestos, asignando tareas específicas a cada integrante del equipo.

### **BÚSQUEDA DE PERSONAS**

La búsqueda de personas dentro de recintos cerrados debe realizarse bajo estrictos principios tácticos para garantizar la seguridad de los uniformados, las víctimas y los intervenidos.

Página 15 de 20	PROCESO DE ENTRENAMIENTO	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código:		
Fecha:	FORMATO PLAN DE LECCIÓN PARA EL ESTUDIANTE	
Versión:		

### Principios básicos para la búsqueda de personas:

- **Definir una ruta de retirada segura.**
- **No avanzar a áreas no aseguradas.**
- **Reducir confrontaciones:** Priorice el diálogo y evite acciones que generen una reacción violenta innecesaria.
- **División de funciones:** Asigne roles específicos de búsqueda y seguridad al equipo operativo.

### *Tácticas específicas:*

1. **Preparación previa:**
  - Defina qué decir y cómo actuar.
  - Prepare los elementos del servicio necesarios (linternas, chalecos, etc.).
2. **Manejo de la intervención:**
  - Mantenga distancia y variación en el ritmo de movimientos para evitar patrones predecibles.
  - Esté preparado física, mental y espiritualmente para adaptarse a cambios inesperados.
3. **Reducción del estrés:**
  - Controle la respiración y mantenga la calma para ejecutar cada paso con precisión.

### **PREPARACIÓN TÁCTICA EN PROCEDIMIENTOS POLICIALES**

La preparación táctica es fundamental para actuar con eficacia y dentro de los límites legales. Los policías deben tener en cuenta tres aspectos clave:

1. **Valoración táctica de amenazas y riesgos:**
  - Identifique posibles puntos de peligro en la zona problema.
  - Evalúe los recursos disponibles y las posibles rutas de ingreso y retirada.
2. **Control:**
  - Mantenga siempre el control sobre el entorno, las personas y los recursos utilizados en la intervención.
3. **Proceso de pensamiento:**
  - Analice cada situación en tiempo real para tomar decisiones rápidas y seguras.

### 7. Material Didáctico del Estudiante

**APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS**




---

---

---

---

---

---

---

---

**TÁCTICAS DE INTERVENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA**

**¡Importante!** para el desarrollo de una intervención policial

**Principios tácticos** Principios para facilitar la labor policial que deben ser tenidos en cuenta en toda intervención policial

Asegurar que exista un camino para retroceder o retirarse	Guardar la distancia
No pasar espacios no asegurados o registrados	Generar un tiempo para definir
Evitar al máximo una confrontación	Mantener la táctica defensiva
Manejar un mínimo de zonas problema y riesgos al mismo tiempo	Reducir el nivel de estrés
Definir las funciones de la patrulla <b>BÚSQUEDA Y SEGURIDAD</b>	Definir el lugar para la captura
Preparación anticipada de lo que se va a decir	Prepararse física, mental y espiritualmente
Preparar los elementos del servicio	

---

---

---

---

---

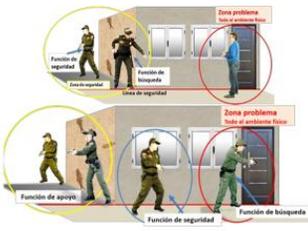
---

---

---

**FUNCIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTEGRANTES DE UNA PATRULLA Y PERSONAL DE APOYO**

- Función de Búsqueda:** El policía encargado inspecciona el área, realiza el registro y maneja la interacción con las personas para identificar amenazas y recopilar información.
- Función de Seguridad:** Este oficial protege a su compañero y a sí mismo, manteniéndose alerta y garantizando la seguridad durante el procedimiento.
- Función de Apoyo:** El personal de apoyo asegura a las víctimas, custodia a los infractores y brinda cobertura, garantizando que la operación se desarrolle de manera segura y eficiente.




---

---

---

---

---

---

---

---



### LA TRIANGULACIÓN

Es una táctica que se debe utilizar para tener control y seguridad en los procedimientos con los ciudadanos



**REGISTRO POR CUADRANTES**

**Cuadrante numero 1**  
Comprende: todo el perímetro de la ciudad y alrededores.

**Cuadrante numero 2**  
Es el que está en el centro de la ciudad, es el centro de la ciudad y el centro de la ciudad, es el centro de la ciudad y el centro de la ciudad.

**Cuadrante numero 3**  
Es todo el perímetro de la ciudad, es el centro de la ciudad y el centro de la ciudad.

**Cuadrante numero 4**  
Comprende: todo el perímetro de la ciudad, es el centro de la ciudad y el centro de la ciudad.

**Cuadrante numero 5**  
Es todo el perímetro de la ciudad, es el centro de la ciudad y el centro de la ciudad.

---

---

---

---

---

---



### TÁCTICAS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DE VEHÍCULOS

Ubicación del vehículo



---

---

---

---

---

---



### TÁCTICAS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DE VEHÍCULOS

#### ABORDAJE A VEHÍCULOS

CÓDIGO AMARILLO



---

---

---

---

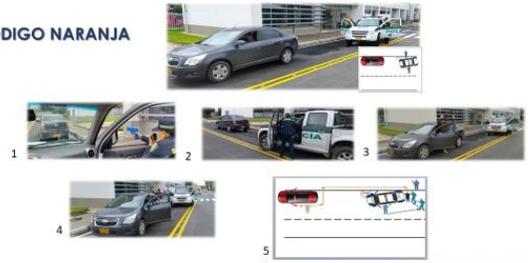
---

---

**TÁCTICAS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DE VEHÍCULOS**

**ABORDAJE A VEHÍCULOS**

**CÓDIGO NARANJA**




---

---

---

---

---

---

---

---

**TÁCTICAS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DE VEHÍCULOS**

**ABORDAJE A VEHÍCULOS**

**CÓDIGO ROJO**




---

---

---

---

---

---

---

---

**TÁCTICAS Y TÉCNICAS PARA EL INGRESO A RECINTOS CERRADOS**

Emplear la valoración táctica de la zona problema y riesgos, el control y el proceso de pensamiento, en el momento de realizar un procedimiento policial.

**¿Dónde están las amenazas y los riesgos?**

**Valoración táctica de zona Problema, amenazas y riesgos:**

**VALORACIÓN**

Es la capacidad de identificar y priorizar riesgos frente a un procedimiento policial a un ambiente físico a intervenir.

**Valoración táctica de zona problema, amenaza y riesgos:**

**Zonas de Problema o Amenaza**

La zona problema o de amenaza puede ser un punto geográfico, una vía pública, un parque, un bien mueble o inmueble (como un vehículo o un edificio), o también puede ser una o varias personas.

**RIESGOS**

Los riesgos son aquellos elementos, situaciones o factores humanos ubicados dentro de la zona problema, que pueden generar peligro a la integridad del policía.

Al llegar al lugar que se va a intervenir, es necesario realizar una valoración táctica de la zona problema; el policía debe observar inmediatamente los posibles riesgos mediante la evaluación y análisis de la situación a través de la observación utilizando el ambiente físico a su favor (barreras, distancia, luminosidad, etc.), poniéndose en ventaja ante un posible agresor. Esta actividad es importante porque permite controlar los peligros antes de actuar.

---

---

---

---

---

---

---

---



**TÁCTICAS Y TÉCNICAS PARA EL INGRESO A RECINTOS CERRADOS**

INGRESO A RECINTOS CERRADOS  
SEÑALES TÁCTICAS POLICIALES




---

---

---

---

---

---

---

---



**TÁCTICAS Y TÉCNICAS PARA EL INGRESO A RECINTOS CERRADOS**

INGRESO A RECINTOS CERRADOS  
VISTAZOS




---

---

---

---

---

---

---

---



**TÁCTICAS Y TÉCNICAS PARA EL INGRESO A RECINTOS CERRADOS**

INGRESO A RECINTOS CERRADOS  
VISTAZOS




---

---

---

---

---

---

---

---

